



## ACTA DE REUNION

Código: F-GEN-008

Versión: 0.0.2

Fecha de aprobación: 22-oct-2003

LUGAR: Bogotá. D.C. Oficina Presidencia COTECMAR y Casa Comercial Cartagena-Videoconferencia.

FECHA: 15 de noviembre de 2018

HORA: 10:00

PROYECTO:

ACTA No.: 002

### OBJETIVO

### 2º COMITÉ DE AUDITORIA INTERNA DE COTECMAR

### ASISTENTES

| CITADOS                                  |                    | ASISTE |    | FIRMA |
|--|--------------------|--------|----|-------|
|  |                    | SI     | NO |       |
| NOMBRE                                   | CARGO              |        |    |       |
| CALM Andrés Vázquez Villegas             | JEDHU (E)          | X      |    |       |
| Doctor Jairo Francisco Useche Vivero     | U.T.B.             | X      |    |       |
| Doctora Bibiana Patricia Torres Chamorro | PUP Asesora DNP    | X      |    |       |
| INVITADOS                                |                    |        |    |       |
| NOMBRE                                   | CARGO              |        |    |       |
| CN (RA) Mario Alberto Bernal Torres      | Secretario Técnico | X      |    |       |
| Piedad Verena Gonzalez Zarante           | Auditor Interno    | X      |    |       |
| Vanesa Karina Taborda                    | Revisora Fiscal    | X      |    |       |

### DESARROLLO DE LA REUNION

| No. | ACUERDOS Y COMPROMISOS   | RESPONSABLES |
|-----|--|--------------|
| 1   | <p><b>Verificación del quórum.</b></p> <p>El Capitán de Navío (RA) Mario Alberto Bernal Torres, Secretario del Comité de Auditoría, informa que de los miembros convocados al Comité, se encuentran presentes el señor Contralmirante Andrés Vázquez Villegas Jefe Desarrollo Humano y Familia de la Armada Nacional (E), el doctor Jairo Francisco Useche Vivero, Director de Investigaciones de la Universidad Tecnológica de Bolívar y un delegado con poder (doctora Bibiana Patricia Torres Chamorro, asesora Subdirección de Seguridad y Defensa del Departamento Nacional de Planeación, en representación del doctor Camilo Andrés Erazo Pulido, Subdirector de Seguridad y Defensa DNP), por lo tanto, hay Quórum para dar inicio a la reunión, presentando el orden del día.</p> |              |
| 2   | <p><b>Lectura de la aprobación del acta No.001-del 6 de julio 2018</b></p> <p>El secretario del Comité de Auditoría continúa su intervención presentando el acta aprobada del comité anterior celebrado el 6 de julio de 2018.</p> <p>Ante la pregunta del señor contralmirante Vázquez, acerca de la adaptación del MIPG: Modelo Integrado De Planeación y Gestión, en la Corporación, el secretario del Comité informa que se han adelantado acciones para su aplicación en COTECMAR, en cabeza de la Oficina de Planeación, realizándose gestiones</p>  |              |

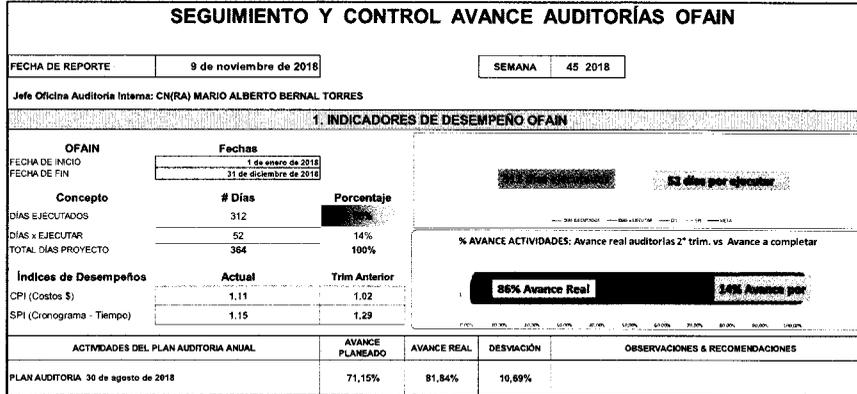
**DESARROLLO DE LA REUNION**

|            |                               |                     |
|------------|-------------------------------|---------------------|
| <b>No.</b> | <b>ACUERDOS Y COMPROMISOS</b> | <b>RESPONSABLES</b> |
|------------|-------------------------------|---------------------|

**3**

**Presentación informe gestión de Oficina de Auditoría Interna 2018**

El secretario del Comité presenta la gestión adelantada de la Oficina de Auditoría Interna a la fecha, mostrándose un avance real del 81,84% de las actividades planeadas para la vigencia 2018, a corte del 9 de noviembre.



La doctora Bibiana Patricia Torres pregunta acerca del plan de mejoramiento CGR vigencia 2017, si en COTECMAR existe un sistema de alertas o semaforización para el seguimiento al cumplimiento de las metas para la vigencia. El secretario comenta que la Oficina de Auditoría Interna permanentemente hace seguimiento a los responsables de las metas concertadas en el plan de mejoramiento CGR.

**4**

**Presentación avance Plan Mejoramiento CGR vigencia 2017**

El secretario del Comité presenta un avance del 6,73% y un cumplimiento del 100% del plan de mejoramiento CGR vigencia 2017 con corte al 31 de octubre de 2018, con un cumplimiento de 6 de 35 metas concertadas, recalcando que para el 2018 se deben cumplir 21 metas del plan.

| Seguimiento al Plan de Mejoramiento CGR vigencia 2017 a 31 de octubre de 2018 |                     |                         |                    |                |          |
|---|---------------------|-------------------------|--------------------|----------------|----------|
| No. Metas Concertadas   | No. Metas cumplidas | No. Metas en desarrollo | No. Metas vencidas | % Cumplimiento | % Avance |
| 35  | 6                   | 29                      | 0                  | 100,00%        | 6,73%    |

El señor Contralmirante Vásquez, pregunta si se tiene seguridad del cumplimiento de las 15 metas pendientes en la vigencia 2018, el secretario del Comité responde que se tiene la seguridad razonable, teniendo en cuenta el seguimiento permanente que se realiza sobre su cumplimiento por parte de los responsables; informando además que la Corporación siempre ha dado cumplimiento a los mismos, lo cual es auditado por el ente de Control y presentado en informes finales de las auditorías CGR.

**5**

**Aprobación Plan de Auditorías 2019**

Se presenta para aprobación del Comité, el Plan de Auditorías 2019. El secretario del Comité, comunica que las auditorías en COTECMAR se adelantan basadas en el modelo COSO-ERM, es decir en riesgos. Se adelantan auditorías a los 20

**DESARROLLO DE LA REUNION**

| <b>No.</b> | <b>ACUERDOS Y COMPROMISOS</b>   | <b>RESPONSABLES</b> |
|------------|---|---------------------|
| 6          | <p>procesos, también auditorías de cumplimiento y coordinación. Las auditorías se realizan a los riesgos inherentes, es decir, sin controles. Se aprueba por parte del Comité el Plan de Auditorías 2019.</p> <p><b>SISTEMA DE ADMINSTRACIÓN DE REISGOS DE LAVADOS DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (SARLAFT)</b></p> <p>El secretario del Comité comunica que se ha desarrollado en el tema SARLAFT la revisión del MANUAL DE POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADOS DE ACTIVOS, FINANCIACION DEL TERRORISMO Y DEMAS ACTIVIDADES DELICTIVAS SARLAFT COTECMAR, por parte del señor presidente de la Corporación, el cual debe ser presentado en el Consejo Directivo para su aprobación. Otras actividades desarrolladas son la elaboración de la matriz de riesgos y de cargos críticos del SARLAFT, la capacitación a personal COTECMAR en un 80% de avance, actualización de procedimientos y formatos, y los reportes mensuales a UIAF y el plan de actividades SARLAFT para la vigencia 2019 aprobado por señor presidente de COTECMAR.</p> <p>El señor Contralmirante Vásquez pregunta que, porque la capacitación del personal se encuentra en el 80%, y el secretario del Comité responde que es debido a la disponibilidad del personal en el desarrollo de sus actividades.</p> <p>La doctora Bibiana Patricia Torres pregunta acerca de las gestiones del tema SARLAFT con clientes, proveedores y otros, el secretario del Comité responde que se hace revisión en los reportes LISTA CLINTON a todos los clientes, proveedores y empleados y que se han implementado nuevos formatos para cada contraparte.</p> |                     |
| 7          | <p><b>Informe Revisoría Fiscal</b></p> <p>La representante de la Revisoría Fiscal Ernst &amp; Young – EY, doctora Vanesa Karina Taborda presenta el equipo de trabajo al Servicio de la Corporación, informa que del plan de trabajo EY se tiene pendiente dos visitas, una con corte a octubre y la otra con corte a diciembre, para concluir con los estados financieros, cuyos resultados serán presentados al Comité en la primera reunión del 2019.</p> <div data-bbox="418 1480 1015 1768" data-label="Diagram"><p>Plan de trabajo para cierre de auditoría</p><pre>graph LR; A[ ] --&gt; B[ ]; B --&gt; C[ ]</pre></div> <p>La doctora Vanesa Taborda, informa de tres recomendaciones en controles a nivel de entidad a presentar al Consejo Directivo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ Implementación de procedimientos para asegurar el cumplimiento del procedimiento para reporte de conflicto de intereses.</li></ul>  |                     |

| DESARROLLO DE LA REUNION |  |              |
|--------------------------|--|--------------|
| No.                      | ACUERDOS Y COMPROMISOS   | RESPONSABLES |
|                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inclusión del oficial del cumplimiento en la estructura organizacional. El cual debe depender estructuralmente del Consejo Directivo.</li> <li>➤ Recomendaciones para fortalecimiento del procedimiento existente para el inventario de leyes y regulaciones. Reporte de normas y sus responsables de cumplimiento.</li> </ul> <p>El señor contralmirante Vásquez pregunta si el cargo de Oficial de Cumplimiento es obligatoriedad por parte de la empresa. La doctora Vanesa Taborda responde que es de estricto cumplimiento para todas las empresas que implementan SARLAFT. Informa además que el cargo de Oficial de Cumplimiento no debe ser desempeñado por el jefe de la Oficina de Auditoría Interna.</p> <p>Concluyendo, el señor Contralmirante Vásquez hace énfasis de los siguientes aspectos de la reunión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Capacitación SARLAFT al 100% del personal, resalta la excelente iniciativa y practica para la transparencia de la Corporación.</li> <li>➤ Clarificar el nombramiento del Oficial de Cumplimiento y definición en la estructura organizacional.</li> <li>➤ Cumplimiento de las metas pendientes del plan de mejoramiento CGR vigencia 2018.</li> <li>➤ Presenta felicitación por la información presentada, así mismo, recuerda la aplicación y cumplimiento con el modelo MIPG para todas las entidades.</li> </ul> <p>La doctora Bibiana Patricia Torres informa que la DNP está presta a prestar su colaboración y apoyo en todos los componentes y mejores prácticas para la aplicación del modelo MIPG.</p> <p>Siendo las 11:15 se da por finalizado el 2° Comité de Auditoría Interna.</p> |              |





